

Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2025

9ª Subida al CASTELL DE GUADALEST

Puntuabilidad:

- ✓ Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2025
- ✓ Campeonato de la C. V. de Montaña de Monoplazas
- ✓ Campeonato de la C. V. de Montaña de Turismos
- ✓ Copas de la C.V. por Clases
- ✓ Campeonato de la C.V. de Clubes/Escuderías

Coeficiente: 12

Fecha: **23 y 24 de Mayo de 2025**

Organiza:

AUTOMOVIL CLUB COSTA BLANCA



Reglamento Particular

Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2025

PROGRAMA HORARIO

Fecha	Horario	Evento / Acto	Lugar
24/03/2025	9:00	Publicación del Reglamento Particular	https://t.me/T_A_SubidaalCastelldeGuadalest Secretaría www.accostablanca.es
28/04/2025	20:00	Apertura Inscripciones	
12/05/2025	20:00	Cierre Inscripciones Tarifa Normal	
19/05/2025	20:00	Cierre Definitivo Inscripciones (+30% derechos)	
21/05/2025	20:00	Publicación de la Lista Oficial de Inscritos	
22/05/2025	9:00	Publicación hora verificación cada Participante	Secretaría www.accostablanca.es
Viernes 23/05/2025	16:00 a 19:30	Verificaciones Administrativas y entrega documentación.	Oficina Permanente Castell de Guadalest
	16:30 a 20:00	Verificaciones Técnicas Previas (<i>consultar hora por número de participante-Complemento</i>)	Parking Publico Castell de Guadalest
	17:30	Constitución Colegio de Comisarios Deportivos y 1ª Reunión	Oficina Permanente Castell de Guadalest
	20:00	Entrada vehículos parque Cerrado Exhibición. OBLIGATORIO	Parking Publico Castell de Guadalest
	21:00	Fin Parque Cerrado Exhibición	Parking Publico Castell de Guadalest
	21:00	Publicación provisional Lista autorizada a entrenos.	https://t.me/T_A_SubidaalCastelldeGuadalest
Sábado 24/05/2025	7:00	Cierre de carretera al Tráfico	CV-755
	7:30	2º Reunion de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente Restaurante El Riu
	8:00	Breafing Seguridad	Parking Restaurante El Riu
	7:00 a 08:00	Montaje de Asistencias	(Ver plano Z.A.)
	8:30	Breafing Director de Carrera. Control de Firmas	Zona Pre-Salida CV-755
	8:45	Inspección de Seguridad	CV-755
	9:15	Entrenamientos Libres Opcionales	
	A continuación	Entrenamientos Oficiales	
	A continuación	Inicio Carrera 1	
	A continuación	Inicio Carrera 2	
	A continuación	Publicación Clasificaciones Provisionales	
	A continuación	Lugar Verificaciones Finales	Parking Publico Castell de Guadalest
	14:45	Entrega de Trofeos	Parking Publico Castell de Guadalest
	16:00	Apertura Carretera al tráfico	CV-755
	15:30	3ª Reunión de los Comisarios Deportivos.	Oficina Permanente
	16:00	Publicación Clasificaciones Finales	https://t.me/T_A_SubidaalCastelldeGuadalest
	16:30	Comunicado de Prensa	Oficina Permanente
		Fin del Meeting	Castell de Guadalest

Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2025

1.- ORGANIZACIÓN:

1.1.- DEFINICION:

La Entidad Automóvil Club Costa Blanca organiza "9ª Subida al Castell de Guadalest" que se celebrará los días 23 y 24 de Mayo de 2025 y cuenta con el Permiso de Organización expedido por la FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, con nº **CV-014/2025** de fecha *02 de Abril de 2025*.

1.2.- COMITÉ DE ORGANIZACIÓN:

Josep Balaguer Llopis

Francisco Aznar Aznar

Ricardo Frases Bellvert

Rafael Frases Sales

Jordi Esplugues Canto

Abel Iborra Barea

1.3.- TABLÓN OFICIAL DE AVISOS:

Desde las 20:00 h del día 24 de marzo de 2025, hasta la finalización del meeting, en la aplicación de Telegram Oficial del Automóvil Club Costa Blanca / 9ª Subida al Castell de Guadalest,

https://t.me/T_A_SubidaalCastelldeGuadalest

El Tablón Virtual será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.

1.4.- SECRETARÍA PERMANENTE DE LA SUBIDA:

Desde el día 25 de marzo de 2024 hasta el día 23 de mayo de 2024, con horario de 18:00 h a 20:00 h, en la sede del Comité Organizador:

AUTOMÓVIL CLUB COSTA BLANCA

Pz/San Gregorio, nº 7

C.P.: 03517 Población: Castell de Guadalest Provincia: Alicante

Teléfono: 660 803 346

e-mail: info@accostablanca.com

Gps: 38.677373, -0.198427

Asimismo se considera Sede del Comité Organizador, la Sede Electrónica del Automóvil Club Costa Blanca, cuya dirección es www.subidaguadalest.com y Email: info@subidaguadalest.com

1.5.- OFICINA PERMANENTE DE LA SUBIDA:

Desde las 16:00 h hasta las 21:30 h del día 24 de mayo de 2024 en:

Oficina Municipal de Turismo de Castell de Guadalest - Parking Municipal de Castell de Guadalest

C.P.: 03517 Población: Castell de Guadalest Provincia: Alicante

Teléfono: 660 803 346 e-mail: info@accostablanca.com

GPS: 38.676122, -0.199563

Desde las 7:45 h del día 25 de mayo de 2024 hasta finalizar el meeting en:

Restaurante El Riu

P.K. 7,8 de la CV-755 C.P.: 03517 Población: Castell de Guadalest Provincia: Alicante

Teléfono: 660 803 346 e-mail: info@accostablanca.com

GPS: 38.663934, -0.160443

Salvo evento en el Programa Horario, el **horario de atención de la Oficina Permanente** será el siguiente: de 09 a 21 horas.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2025

2.- REGLAMENTOS APLICABLES:

La prueba, se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación, los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de la Comunidad Valenciana 2025.
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de 2025.
- El presente Reglamento Particular.

3.- PUNTUABILIDAD:

La prueba, será puntuable para los siguientes Campeonatos y Copas:

- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de Monoplazas.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de Turismos/GT's.
- Copas de la Comunidad Valenciana de Montaña por Clases.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Clubes / Escuderías.

4.- OFICIALES DE LA COMPETICIÓN:

4.1.- Oficiales

Cuadro Oficiales	Nombre	Licencia
Presidente Comisarios Deportivos	Javier Martínez Martínez	OCD-0084-ESP/CV
Comisario Deportivo	German Brotons Orozco	OCD-0446-ESP/CV
Comisario Deportivo	Manuel Giménez Martínez	OCD-1383-ESP/CV
Director Carrera	Francisco Aznar Aznar	ODC-2117-ESP/CV
Director Adjunto	Josep Balaguer Llopis	ODC-0-ESP/CV
Director Adjunto	Manuel Manrique Escrivá	ODC-1777-ESP/CV
Jefe de Seguridad	Víctor M. Cañizares Romero	ODC-0511-ESP/CV
Delegado Seguridad FACV	David Andrés Torralba	OCD-0313-ESP/CV
Observador FACV	Marta Urbina Barja	OCD-0100-ESP/CV
Secretario de la Prueba	Marta Tesón	OSP-0-ESP/CV
Relaciones Concursantes	Juan Antonio García	ORC-0-ESP/CV
Delegado Técnico FACV	Antonio Romero Ripoll	OCT-2414-ESP/CV
Asistente Delegado Técnico FACV	Tomas Garrido Arjona	OCT-2779-ESP/CV
Comisario Técnico 1	Adrian Rovira Aliques	OCT-1395-ESP/CV
Comisario Técnico 2	XX	OCT-0-ESP/CV
Comisario Técnico 3	XX	OCT-0-ESP/CV
Comisario Técnico 4	XX	OCT-0-ESP/CV
Jefe Cronometraje	Jordi Esplugues Canto	OJCR-1523-ESP
Cronometradores	Abel Ivorra Barea	OCR-1018-ESP/CV
	Jose Roca Mercado	OCR-2491-ESP/CV

Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2025

Responsables Parques de Asistencia:	Ricardo Fraces	OPR-0-ESP/CV
	Rafael Fraces	OPR-0-ESP/CV
	XX	OPR-0-ESP/CV
	XX	OPR-0-ESP/CV

Responsable Prensa /Audiovisuales	Quico Aznar Sendra
Transmisiones Seguridad Tramos	Club Radioaficionados Alcoy
Cortes de Carretera	Angeles Verdes
Servicios Sanitarios	Ambulancias DYA
Grúas	Gruas PANA

Comisarios de Ruta		
PUESTO 1	XX	OPR-0-ESP/CV
PUESTO 2	XX	OPR-0-ESP/CV
PUESTO 3	XX	OPR-0-ESP/CV
PUESTO 4	XX	OPR-0-ESP/CV
PUESTO 5	XX	OPR-0-ESP/CV
PUESTO 6	XX	OPR-0-ESP/CV
PUESTO 7	XX	OPR-0-ESP/CV
PUESTO 8	XX	OPR-0-ESP/CV
PUESTO 9	XX	OPR-0-ESP/CV
PUESTO 10	XX	OPR-0-ESP/CV
PUESTO 11	XX	OPR-0-ESP/CV
PUESTO 12	XX	OPR-0-ESP/CV
PUESTO 13	XX	OPR-0-ESP/CV
PUESTO 14	XX	OPR-0-ESP/CV
PUESTO 15	XX	OPR-0-ESP/CV
PUESTO 16	XX	OPR-0-ESP/CV

De acuerdo con lo establecido en las PPCC, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2.- Vehículos de organización que componen la caravana de seguridad.

Relacionar por orden de circulación tipos y número de vehículos que forman la caravana de organización de la subida.

Caravana Seguridad	Nombre	Licencia
Coche Seguridad "S"	José Orengo	ODC-0-ESP/CV
Jefe Seguridad	Víctor M. Cañizares Romero	ODC-0511-ESP/CV
Delegado Seguridad FACV	David Andrés Torralba	OCD-0313-ESP/CV
Observador FACV	Marta Urbina Barja	OCD-0100-ESP/CV
Doble Cero	Juan Carlos Ramírez	P-0-ESP/CV
Cero		P-0-ESP/CV

Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2025

4.3. – Identificaciones de los oficiales de la competición y otros

Cualquier componente de la Organización llevará su correspondiente acreditación en lugar visible, junto con su Licencia de Oficial. Los Jefes de Puesto y otros Oficiales se identificarán como sigue:

Comisario de Bandera	Peto color Naranja
Comisario Técnico	Peto color Azul
Cronometrador	Peto color Azul
Relación con los Participantes	Peto color Verde

Las identificaciones de los diferentes Oficiales en funciones, se indicará en Complemento posterior.

4.4. – Relaciones con los Concursantes – PLAN DE TRABAJO

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Concursantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas de la Subida
- Parques de Asistencia
- Llegada de la Subida

El plan de trabajo, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el Tablón Oficial de Avisos mediante complemento.

Los Oficiales Relaciones con los Concursantes son la ÚNICA persona encargada de la Organización de recibir cualquier sugerencia, petición, reclamación o comunicación, por parte de los concursantes, dirigida al Comité Organizador o al Director de Carrera.

Cualquier otro canal de comunicación entre Concursantes y Organización no será tenido en consideración.

Nombre / Foto de Relaciones con Concursantes y Plan de trabajo:

(según Art 13.7 de las P.P.C.C.)

Juan Antonio García
660047086

PLAN DE TRABAJO:

FECHA	HORA	LUGAR	OFICIAL
23/05/2025	18.00	Verificaciones Administrativa y Técnicas Guadalest	José. Gracia
24/05/2025	07:30	Parque Asistencia El Riu	José A. Gracia
24/05/2025	14:00	Parque Final Guadalest	José A. Gracia

4.5. –Programa de Reuniones de los COMISARIOS DEPORTIVOS

REUNION	FECHA	HORA	LUGAR
1ª Reunión	23/05/2025	17:30	Oficina Permanente Castell de Guadalest
2ª Reunión	24/05/2025	07:30	Oficina Permanente Restaurante El Riu
3ª Reunión	24/05/2025	15:30	Oficina Permanente Restaurante El Riu
Los Comisarios Deportivos estarán reunidos permanentemente desde el inicio de la Manga de Entrenamientos Oficiales hasta la finalización del meeting.			

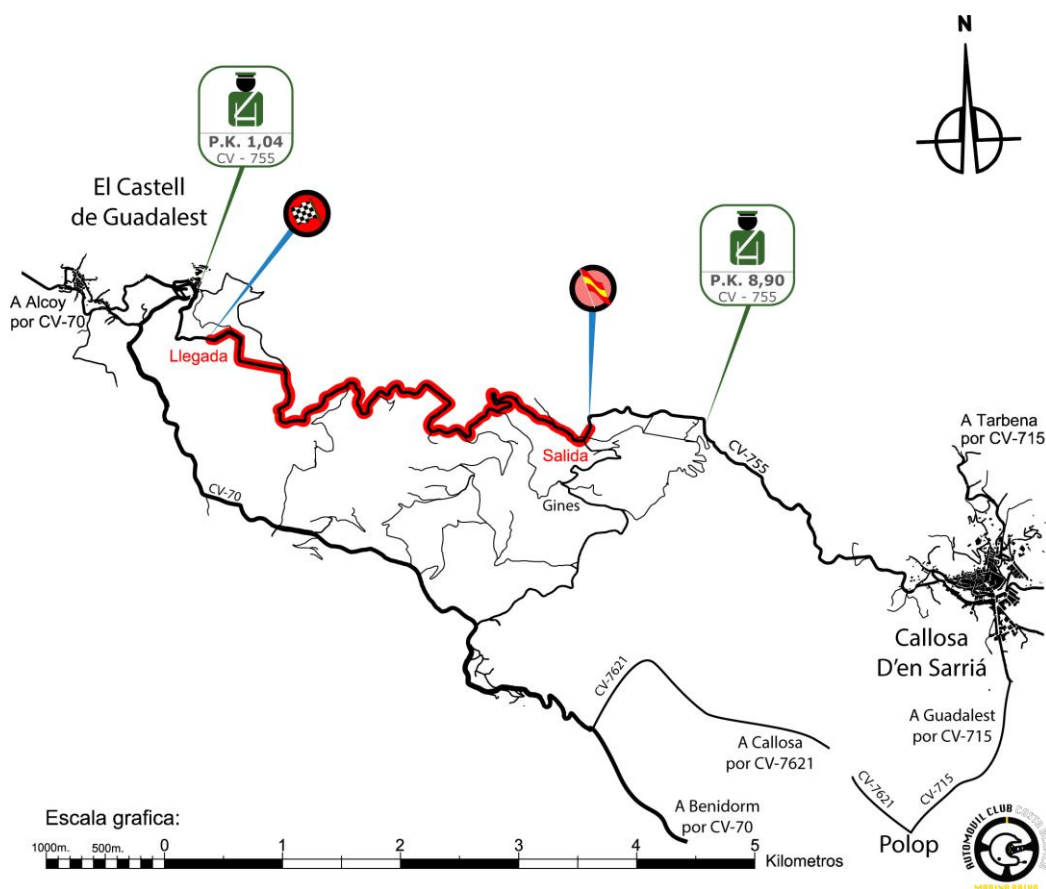
Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2025

5. – DESCRIPCION

La Prueba se celebra en la carretera CV-755

Salida	km.: 7,670 de la CV-755 altitud: 223 mts.
Llegada	km.: 2,051 de la CV-755 altitud: 515 mts.
Longitud	5,541 metros.
Desnivel	292 metros.
Pendiente media	5,03%
Pendiente máxima	13%

Enlace Google: <https://maps.app.goo.gl/D8tyEdey3JWCZCX77>



6. - VEHICULOS ADMITIDOS

6.1. - Están admitidos a participar y puntuar en la Competición los vehículos descritos en el Artículo 8 del Reglamento Deportivo de Montaña de FACV para 2025.

6.2.- A efectos de puntuación, los vehículos admitidos a puntuar serán divididos en las siguientes Clases:

COPAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE MONTAÑA	VEHÍCULOS ADMITIDOS
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 1	PF 15 a 39
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 2	PF 40 a 79
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 3	PF 80 a 119
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 4	PF 120 a 159
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 5a	PF 160 a 199
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 5b	PF 200 a 299
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 5c	PF 300 a 399

Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2025

Copa de la Comunidad Valenciana Clase 5d	PF > 399
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 6a	Históricos pre81
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 6b	Históricos pre90
	CN, CM, Fórmulas, CarCross.
	Grupo 5M

A todos los efectos se considerará constituida una clase con la salida de un vehículo.

6.3.- La prueba, admite la modalidad "Montaña con Copiloto".

Sera de aplicación el Art 5.10 del Reglamento Deportivo de Montaña FACV 2025.

7. - SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

7.1. - Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

La fecha y hora límite de recepción de las inscripciones será el lunes de la semana de la prueba, (19 de mayo de 2025), a las 20:00 horas.

Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la plataforma On-line www.subidaguadalest.com antes de la hora límite del cierre de inscripciones, debiéndose adjuntar –a través de dicha aplicación- copia de los documentos solicitados (Licencias, Fichas Homologación, PF-ID, etc.) y justificante de pago de los derechos de inscripción.

7.2. - Número máximo de inscritos

El número máximo de inscritos se fija en **60** vehículos.

En caso de sobrepasar esta cifra, la selección de realizará teniendo en cuenta el siguiente orden:

- 1º) Participantes asiduos al Campeonato de Montaña FACV.
- 2º) Palmarés o interés deportivo de los equipos inscritos.
- 3º) Participantes no Comunitarios inscritos en el campeonato.
- 4º) Orden de recepción de inscripciones
- 5º) A criterio de la Organización

7.3. - El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

8. - DERECHOS DE INSCRIPCIÓN – SEGUROS

8.1. - Derechos de Inscripción (ver art. 19.2.1 de las Prescripciones Comunes, los importes son **SIN IVA**)

8.1.1. - Con la publicidad propuesta por la Organización:

Turismos:	✓ Las inscripciones realizadas hasta el 12 de Mayo de 2025:	195,00 €
	✓ Las inscripciones realizadas desde el 13 Mayo de 2025 hasta el cierre:	225,17 €
Monoplazas:	✓ Las inscripciones realizadas hasta el 12 de Mayo de 2025:	232,00 €
	✓ Las inscripciones realizadas desde el 13 Mayo de 2025 hasta el cierre:	262,30 €
Con Copiloto:	✓ Las inscripciones realizadas hasta el 12 de Mayo de 2025:	202,00 €
	✓ Las inscripciones realizadas desde el 13 Mayo de 2025 hasta el cierre:	232,02 €

8.1.2. - Sin la publicidad propuesta por la Organización:

Turismos:	✓ Las inscripciones realizadas hasta el 12 de Mayo de 2025:	295,55 €
	✓ Las inscripciones realizadas desde el 13 Mayo de 2025 hasta el cierre:	355,88 €
Monoplazas:	✓ Las inscripciones realizadas hasta el 12 de Mayo de 2025:	333,00 €
	✓ Las inscripciones realizadas desde el 13 Mayo de 2025 hasta el cierre:	393,60 €
Con Copiloto:	✓ Las inscripciones realizadas hasta el 12 de Mayo de 2025:	302,06 €
	✓ Las inscripciones realizadas desde el 13 Mayo de 2025 hasta el cierre:	362,10 €

Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2025

8.1.3. - Forma de pago:

Únicamente se acepta como forma de pago el Ingreso en Cuenta o Transferencia bancaria (comprobante obligatorio), y SIEMPRE ANTES DEL CIERRE FINAL DE INSCRIPCIONES a:

- **Entidad Financiera: CAIXA CALLOSA**
- **Dirección: Av. Jaume I, 1 03510 Callosa d'en Sarria**
- **Nombre Organizador: AUTOMOVIL CLUB COSTA BLANCA**
- **IBAN: ES92 3105 2636 1527 2000 9317**

8.2.- La Solicitud de Inscripción no será aceptada si se cumple lo siguiente:

- Haber satisfecho en plazo y forma los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada la Solicitud de Inscripción en todos sus apartados.
- Deberá indicarse la Ficha de Homologación del vehículo inscrito, para los vehículos que corresponda.
- Deberá indicarse el número del Performance Factor FIA y su identificación (PF-ID), para los Turismos que corresponda
- Deberá indicar las necesidades de espacio de Asistencia en "Observaciones".

8.3.- Los Derechos de Inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de no celebración de la prueba deportiva.
- La Organización, a su criterio, podrá rembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a las Verificaciones Previas de la prueba y su ausencia haya sido comunicada por el interesado y por escrito al organizador, con un mínimo de tres días de antelación al comienzo de dichas Verificaciones Previas.

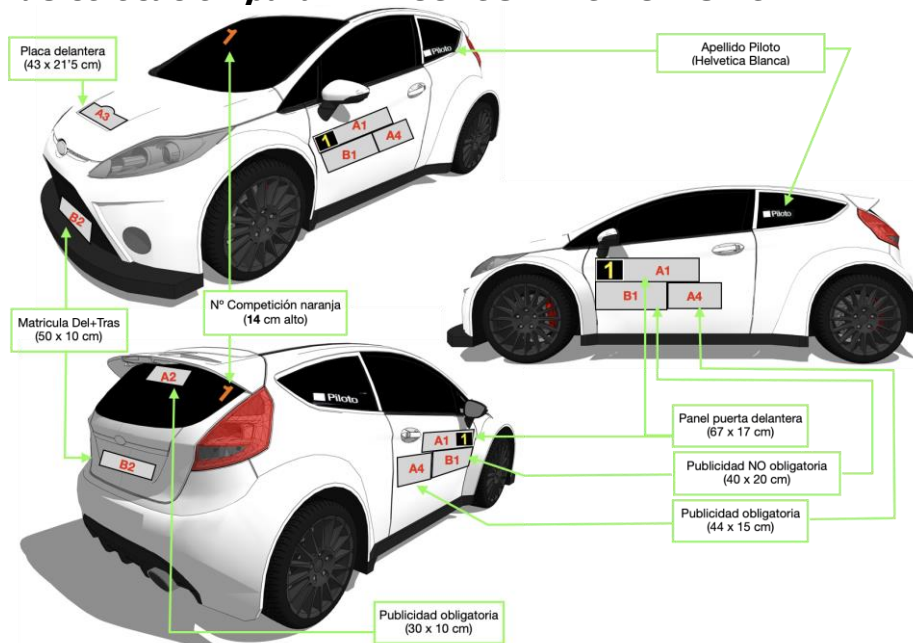
9. - PUBLICIDAD

9.1. – Será de aplicación el art. 9 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2025, tanto para la publicidad obligatoria del Campeonato, la obligatoria del Organizador y la facultativa.

9.2. - La publicidad contratada por el Organizador, figurará en un Complemento a este Reglamento Particular.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

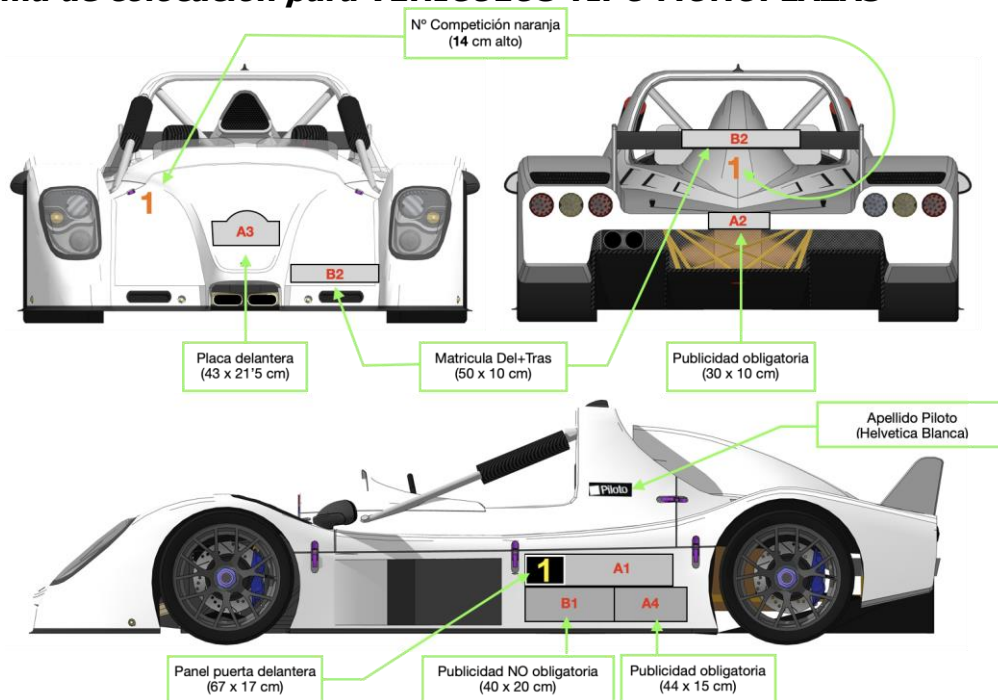
Esquema de colocación para VEHÍCULOS TIPO TURISMO



* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2025

Esquema de colocación para VEHÍCULOS TIPO MONOPLAZAS



* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

Publicidad obligatoria:

- A-1** – Números de competición (67 x 17 cm)
- A-2** – Cristal trasero del vehículo (30 x 10 cm)
- A-3** – Placa delantera (43 x 21,5 cm) **OPCIONAL**
- A-4** – Paneles puertas delantera (44 x 15 cm) **OPCIONAL**
- I-1** – Superior derecha Cristal trasero del vehículo (14 cm)
- I-2** – Superior derecha Cristal delantero del vehículo (14 cm)

Publicidad NO obligatoria

- B-1** – Paneles puertas delanteras (40 x 20 cm)
- B-2** – Matriculas delantera y trasera (50 x 10 cm) **OPCIONAL**

* La publicidad no obligatoria sólo se podrá rechazar pagando dobles los derechos de inscripción.

10. - OBLIGACIONES GENERALES

10.1. - Control de cascos, hans y ropa ignífuga

Los Comisarios Deportivos podrán ordenar la verificación del equipamiento de seguridad de los deportistas (en cualquier momento y lugar de la prueba). Negarse a realizar el control señalado anteriormente entrañará una penalización.

10.1.1- Será de obligatorio cumplimiento la confección y entrega al Delegado Técnico, durante las verificaciones previas, de la Ficha de Equipamiento de Seguridad disponible en la página web de la FACV.

10.2. - Briefing.

El Director de carrera realizará una reunión de información a los pilotos, en lugar y hora indicados en el Programa-Horario. Todos los pilotos de los vehículos admitidos a participar en la prueba tienen la obligación de estar presentes durante toda la reunión. El organizador deberá comprobar la asistencia, mediante la toma de firmas. La falta de asistencia al mismo entrañará una sanción, desde una multa de 60 € hasta la no autorización a tomar la salida.

10.3. – Números de competición

Se aplicará lo estipulado en el Art. 14 del Reglamento Deportivo de Montaña 2025 de la F.A.C.V.

Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2025

10.4. - Reconocimientos

Se aplicará lo estipulado en el artículo 15 del Reglamento Deportivo de Montaña 2025 de la F.A.C.V.

10.5. – Verificaciones

Se aplicará lo estipulado en el Art. 16 del Reglamento Deportivo de Montaña 2025 de la F.A.C.V.

10.6. – Bascula de Pesaje

Se aplicará lo estipulado en el artículo 16.12 del Reglamento Deportivo de Montaña 2025 de la F.A.C.V.

La Bascula estará ubicada en: Parque de verificaciones y Parque Cerrado en Castell de Guadalest.

10.7. – Carburante

Se aplicará lo estipulado en el Art. 17 del Reglamento Deportivo de Montaña 2025 de la F.A.C.V.

10.8. – Neumáticos

Se aplicará lo estipulado en el artículo 18 del Reglamento Deportivo de Montaña 2025 de la F.A.C.V.

10.9. - Informe accidentes

Se aplicará lo estipulado en el Art. 9 del Reglamento Deportivo de Montaña 2024 de la F.A.C.V.

10.10. – Parques

Se aplicará lo estipulado en el artículo 20 del Reglamento Deportivo de Montaña 2025 de la F.A.C.V.

Importante! Es obligación de cada equipo participante, disponer de una lona de protección en el espacio que ocupa el vehículo para evitar posibles derrames en el asfalto, así como disponer de un extintor homologado de 5 kg y con las revisiones actualizadas, el incumplimiento a esta norma entrañará una sanción descrita en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo de Montaña.

10.11. – Parque Cerrado Final

Se aplicará lo estipulado en el artículo 23 las PPCC y en el Art.20.4 Reglamento Deportivo de Montaña.

Al finalizar la prueba todos los vehículos clasificados quedarán en Parque Cerrado hasta que acabe el plazo para la presentación de reclamaciones y sea autorizada la apertura del mismo por los Comisarios Deportivos. El lugar donde será instalado el Parque Cerrado es:

Ubicación Parking Publico Castell Guadalest - Coordenadas GPS: 38,675935, -0,199578

10.12. - Penalizaciones

Las penalizaciones son las previstas en el Anexo Nº 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de 2025 y serán aplicadas y reflejadas en la clasificación de la Manga en que se produzcan (Entrenamientos Libres/Oficiales, Carrera 1 y Carrera 2) a efectos clasificatorios serán tenidas en cuenta las aplicadas en las Mangas de Carrera, las aplicadas en la Manga de Entrenos Oficiales solo surtirán efecto en caso de desempate, además de las posibles penalizaciones que puedan ser aplicadas por los Comisarios Deportivos en la Clasificación Final Oficial.

10.13.- Ubicaciones

N.º	Nombre	Lugar
1	Zona descarga vehículos Verificaciones	Parking público Castell de Guadalest
2	Verificaciones Administrativas	Oficina Turismo Castell de Guadalest
3	Verificaciones Técnicas	Parking público Castell de Guadalest
4	Parque Cerrado Obligatorio	Parking público Castell de Guadalest
5	Parking Remolques	Parking público Castell de Guadalest
6	Parque de Asistencia	CV-755 – Restaurante el Riu
7	Dirección de Carrera (Salida)	CV-755 – Restaurante el Riu
8	Parque Cerrado /Verificaciones Finales	Parking público Castell de Guadalest
9	Entrega de premios	Parking público Castell de Guadalest

Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2025

11. - DESARROLLO DE LA PRUEBA

11.1. – Orden de salida en entrenamientos y carrera

Se aplicará lo estipulado en el artículo 21 del Reglamento Deportivo de Montaña 2025 de la F.A.C.V.

11.2. – Procedimiento de Salida y Llegada

Se aplicará lo estipulado en los artículos 22 y 23 del Reglamento Deportivo de Montaña 2025 de la F.A.C.V.

11.2.1.- La salida será dada mediante un sistema electrónico de cuenta atrás y semáforo.

Procedimiento de salida con un sistema electrónico de cuenta atrás y Semáforo:

- La cuenta atrás se descontará de segundo en segundo y será claramente visible por el piloto desde su posición de salida.
- Faltando 5" para la salida entrara en funcionamiento el semáforo con el siguiente procedimiento:
 - Semáforo rojo, 5" para la salida (permanece encendido).
 - Semáforo verde, SALIDA (al accionar el semáforo verde, automáticamente se apagará el rojo).

11.3. - Entrenamientos

Se aplicará lo estipulado en el Art. 24 del Reglamento Deportivo de Montaña 2025 de la F.A.C.V.

11.4. – Carrera

Se aplicará lo estipulado en el Art. 25 del Reglamento Deportivo de Montaña 2025 de la F.A.C.V.

11.5. – Señalización y Comportamiento sobre la pista

Se aplicará lo estipulado en los Art. 26 y 27 del Reglamento Deportivo de Montaña 2025 de la F.A.C.V.

11.6. – Chicanes de Seguridad

Si existen, será de aplicación lo estipulado en los Art. 27.7 del Reglamento Deportivo de Montaña 2025 de la F.A.C.V.

11.7.- Conos Señalizadores de Seguridad

Si existen, será de aplicación lo estipulado en los Art. 27.8 del Reglamento Deportivo de Montaña 2025 de la F.A.C.V.

12. – TROFEOS Y RECOMPESAS.

Se aplicará lo estipulado en el art. 26 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2025.

12.1. - Los trofeos que se entregarán son los siguientes:

- Clasificación General Scratch. TROFEOS A TODOS LOS PARTICIPANTES
- Clasificación General para los vehículos Monoplazas. TROFEOS A 1º, 2º y 3º
- Clasificación General para los vehículos Turismo/GT's. TROFEOS A 1º, 2º y 3º
- Clasificación para cada una de las Clases. TROFEOS AL 1º DE CADA CLASE
- Trofeo Ricardo Fracés

12.2. - La entrega de Trofeos se celebrará en el parque cerrado final, sito en Parking público de Castell de Guadalest – Coordenadas GPS: 38,675935, -0,199578. Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia.

Art. 13. – PLAN DE SEGURIDAD Y ASISTENCIA SANITARIA

Se ha confeccionado un Manual de Seguridad, Sanitario y de Servicios anexo al Reglamento.

13.1. – Hospitales previstos para las evacuaciones

Los centros asistenciales alertados y a los cuales se producirán las posibles evacuaciones, son los siguientes:

Hospital: Hospital Comarcal Marina Baixa – La Vila Joiosa

Ubicado en: Avda. Alcalde En Jaume Botella Mayor, s/n – 03570 La Vila Joiosa, Alicante

Teléfono: 965 86 55 11

La distancia desde el T.C. es de 23 km.

Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2025

13.2. – Dotación por Tramo Cronometrado

Será de aplicación el artículo 5.9 del Reglamento Deportivo de Montaña de la F.A.C.V. 2025.

T. C. :

- (1) Vehículo "R", situado/s en Salida
- (1) Vehículo "S", situado/s en Salida
- (1) Ambulancia tipo S.V.A. situada/s en Salida
- (1) Ambulancia tipo S.V.B. situada/s en Salida
- (1) Vehículos de bomberos, situado/s en Salida
- (1) Grúas con pluma situada/s en Salida
- (15) Puntos de radio Ubicados en: Se indica en el Manual de Seguridad

Los servicios de grúa son un elemento de seguridad de la organización para sacar los vehículos que obstaculicen el paso del resto de participantes en los tramos cronometrados. **No están para el uso particular de los Participantes en caso de avería o accidente.** Por lo tanto, sólo los vehículos que sea necesario, serán retirados al lugar seguro más próximo de donde se encuentren.

13.3. – Recorridos de evacuación

Se ha confeccionado un Manual de Seguridad, Sanitario y de Servicios anexo al Reglamento.

Art. 14. – VARIOS

Relación de teléfonos de interés.

- Comité Organizador: Josep Balaguer Llopis– Móvil 660 803 346
- Dirección de Carrera: Paco Aznar Aznar– Móvil 629 675 973
- Delegado de Seguridad FACV: David Andrés Torralba – Móvil 633 337 023

EL COMITÉ ORGANIZADOR.

